

LA PATRIA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO II | Número suelto 5 cts. | Quito, Viernes 28 de Noviembre de 1902 | Número atrasado 10 cts. | N° 246

PARIPA Y AGENCIAS DE ESTE DIARIO

Subscripción mensual, un suceso
 Avisos y remitidos en página de pica y small
 pagará:
 columna de 40 ctm. \$j 5,60
 " " 20 " " 3,00
 " " 5 " " 1,00 por una vez
 " " 10 " " 1,60
 La línea pagará . . . 0,05
 Por mes 200,0 de rebaja.
 ANUNCIOS
 columna de 40 ctm. \$j 2,80
 " " 20 " " 1,60
 " " 10 " " 1,00 por una vez
 " " 5 " " 0,60
 Por un mes 400,0 de rebaja.

Los precios de anuncios de forma irregular son convencionales.—Las personas que ocupen mensualmente cualquiera de las series anteriores tienen derecho a reclamar una suscripción gratuita del diario.

Todo pago será anticipado.
 Para todo lo concerniente al pago de suscripciones y anuncios dirigirse a la

Agencia Central.—Manuel M. Balbín

AGENCIAS DE LAS PROVINCIAS

- Tulcán. . . . Sr. Daniel Pozo
- San Gabriel. . . Juan Agreda
- Ibarra. . . . Liborio Madera
- Ota yalo. . . . José Ignacio Coronel
- Latacunga. . . Sr. Dr. Benjamín Terán
- Fajillí. . . . Joaquín Romero
- Ambato. . . . Mariano Andrade
- Pelileo. . . . Amadeo Pozo
- Riobamba. . . . Augusto González
- Alausí. . . . Dr. Alfonso N. Ortiz
- Cuenca. . . . Miguel A. Vélez
- Loja. . . . Dr. Guillermo Riofrío
- Guaranda. . . . Virgilio Silva
- Guayaquil. . . Virgilio Dronet
- Azogues. . . . Arcesio Pozo
- Portoviejo. . . Agustín Serrano

LEONIDAS TERAN Q. ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales.
 Domicilio.—Carrera de Guayaquil (Teatro), N° 188.
 Horas de estudio.—De 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m.
 146 10 v.

AVISO. RAZON Y FE

Gran revista mensual, publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. En la *Librería Americana* se encuentran suscripciones. La suscripción anual vale 7 sucres.

LA AURORA

Carrera de Guayaquil, N° Letras B, F, G, ACABAN DE LLEGAR!
 Vestidos para niños y niñas
 Calzado, Camisas y Cuellos
 Medias y Calcetines
 Brocado de seda para muebles
 Tarjetas para bautismo, felicitación, primera misa y primera comunión
 Platos para adornos de paredes
 Flores artificiales
 Tiras bordadas finas
 Encasjes, grecas, pasamanerías, ruffles
 Aplicaciones para vestidos
 Telas de seda, negras y de colores
 Ponchos de algodón y de lana
 Coronas súbres
 Lanas y Merinos de colores
 Agua de Kananga, legítima
 Paraguas, Sombrillas y Bastones
 Sombreros para Señoras y niños
 Máquinas de coser "Domestic B"

EN EL ALMACEN DEL SR. D. JUAN F. GAME

Carrera de Sucre, casa de las Señoritas Cornejos, tiendas, letras A, B, se venden los siguientes artículos:

- Cognacs "El Gallo," "Martel" * y **
- Landau fls. * y fine Champagne,
- Cervezas "Hummonia," "Cazador," "Cometa" y "Olivo" en botellas dobles y medias.
- Gran Chartreuso y Petit Chartreuso.
- Vino Vermont legítimo.
- Vinos españoles y de California en barriles y en cajas.
- Vinos "Bourdenux" franceses y de California en barriles y en cajas.
- Vinos blancos y para conagrar.
- Champagne "Montebello" y "Mercier.
- Dulces y Conservas francesas y americanas.
- Fierro esmalado, Muebles de Viena
- Papel tapiz, papel de escribir en Bloks sobre.
- Valices de sine, gualdrapas y juguetes.
- Platos ordinarios y de porcelana finos.
- Claro de olor, canela fina, cera de castilla.
- Corchos, alpiste, mimbres, escobas y palas.
- Corcés y frutas en jugo, figuras de porcelana.
- Genger Ale, kola y papel de imprenta, etc

EN LA LIBRERIA AMERICANA

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA
 Se venden los dos primeros tomos de los

ESTUDIOS

SOBRE
 EL CODIGO CIVIL CHILENO
 POR
 LUIS F. BORJA

El precio de ambos volúmenes son ocho sucres; pero las personas que hubieren adquirido el primer tomo publicado en Quito, pueden, devolviéndolo, comprar en seis sucres los dos tomos.

JUAN B. SARRADE ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales. Especialmente se entiende en los asuntos que para la segunda y tercera instancias, se dignen encargarle de las provincias; ya en lo civil como en lo criminal.

Horas de despacho: de 8 á 10 de m. y de 12 á 3 p. m.; consultas de 7 á 9 en su estudio, Carrera Venetziela, N° 40, frente al "Caram Moderno.

Quito, Agosto 14 de 1902.

TRASTORNO

Se arrienda un magnífico local para cochera, situado en la Carrera de Olmedo, casa N° 39. Quien interese, hable con

Manuel M. Balbín.

TEXTO

DE ENSEÑANZA OBLIGATORIO

El *Compendio de la Historia del Ecuador* escrito por el Dr. Pedro Fermín Cevallos ha sido nuevamente de clarado **TEXTO OBLIGATORIO** para los Colegios y Escuelas de la República.

Los estudiantes que lo necesitan pueden ocurrir a los almacenes de los Sres. Juan José Narváez y Ciro Mosquera, donde se vende al precio de un suceso **sesenta centavos** el ejemplar.

Quito, Nbre. 19 de 1902.

LEGALIDAD INTEGRIDAD E IGUALDAD

SE VENDE BARATO LAS SIGUIENTES MERCADERIAS

EN EL ALMACEN DE

A. E. ESTUPIÑAN

Agua florída legítima de los EE. UU., frasco grande á \$j. 1,20; por docena á \$j. 13,20.

Id. mediana á 60 centavos frasco; por docena \$j. 6,60.

Id. chica o sea la cuarta á 45 cts. cada frasco; por docena á \$j. 5,20.

Perfumes finos: Jazmín, Eliotropo, Violeta, Ham--Ham, Brisas del Tamuri y Rosa de Fracia, frasco de una onza á \$j. 1.

Bacinillas de fierro enlozado, cuatro tamaños: á \$j. 1,20, \$j. 1,60, \$j. 2, \$j. 2,40 cada una; por docena en surtido se rebaja \$j. 2 en cada docena.

LA PATRIA

Quito, 28 de Noviembre de 1902.

Nos es grato insertar en nuestras columnas de preferencia, la traducción de un artículo del diario francés Le Gaulois, que respectable personalidad de París, nos ha enviado, con encargo de ser traducido e insertado en diario de circulación de esta Capital, en el intento de que, se forme nuestro público, concepto aproximado de la mezquindad y ruindad de miras de lo que son y se llaman en todos los países las administraciones liberales.

Nosotros aprovechamos gustosos la ocasión de presentar este ejemplo de noble lealtad de nuestros gratuitos y juados enemigos los radicales, que viene á confirmar por contraste la exclusiva intolerancia que les caracteriza, para todo lo que trasciende á templo, á sacerdotado ó á religión; así como á todo aquello que como partido se denomina Conservador, sinónimo de retrógrado, estúpido, ignorante, hipócrita y villano, con que á diario y espontáneamente saben regalarlos.

He aquí la traducción:

EN LA MARTINICA

El Cristo en el volcán

por el Coronel de la Penouze.

«De suerte que una nueva erupción ha destruido el Mourne Rouge, el Carbet y la Grande Rivière. Aquí, me detengo. Si, es esta reproducción del mismo fenómeno sísmico de Mayo último, por el presentimiento popular, herido en su fe religiosa—En la isla de la Martinica á 28 de Mayo último, la Tierra atenuó en que se celebraba una gran fiesta religiosa, la Asunción del Señor, tuvo lugar el horrendo estallido.

«El 28 de Marzo, día Viernes Santo fué escogido por la de peor especie y de la más vil categoría de esa localidad, para desear á Dios en una fiesta abominable e ímpia.

«El Viernes Santo en St. Pierre, la Cruz, el Santo leño de la Pasión, fué arrastrado ignominiosamente por las calles, para ser finalmente arrojado en el cráter del volcán, al son de cantos líricos y de górgeras risetadas.

«El día de la Asunción, el volcán en medio del estoror de los moribundos y de los gritos de espanto, hizo remontar la Cruz al Cielo, al mismo tiempo que con arma infernal, abrazaba con el fuego de sus entrañas á los insultadores de ese Dios irritado y vengador.

«No exclamaré, milagro. Ante mí, veo dos hechos consecutivos, que quiero resumir.

«Es indiscutible que el día de la Asunción, la materia eruptiva del volcán, destruyó la ciudad de St. Pierre y de otro lado está comprobado que el día de Viernes Santo, tuvo lugar allí la natural que hemos indicado.

«He aquí la descripción de esta escena que me ha sido relatada por un testigo presencial, con tal veracidad, como si aún viera desarrollarse ante sus ojos la terrible lección:

«Había llegado el día de Viernes Santo. Nuestra linda Ciudad Colonial, despertaba en media luz tranquila y llena de frescura, que caracteriza las manitadas tropicales. A través de los topicos de verdura entreabiertos, se apreciaba á las activas ams de casas apuradas en las duras faenas carceras, para poder asistir á las Iglesias. «En los jardines, las hermosas flores de colores, dejaban caer hasta la calle sus brillantes corolas, y repelido por los muros se enlazaban las cercoradas yedras y las perfumadas madreselvas. «El sol salía suavemente al horizonte. «La hora de la merienda del mediodía se acercaba y cada cual iba á inte-

trumpir el obligado ayuno á la errialla, bacada con arroz.

«Sin embargo un grupo bullicioso se dirigía á ca hora á uno de las principales hoteles de la ciudad, donde no festín se había preparado. Composita éste de los representantes del libre pensamiento, que para probar la independencia de su espíritu, se coaglaban en una ceremonia atea y seculares. «A quienes nadie les obligaba á seguir los preceptos de nuestra religión, inventaron una manifestación sacrilega para escarnio de nuestras ciencias académicas. Se reunieron allí para engullir con insolente baladronada las viandas más suculentas, en contradicción con la abstinencia universal. Numerosas botellas de vino se destaparon y vaciaban rápidamente y cuando ya se hacían cerros diabólicos se contraroyeron á beber y embriagados, invectivas contra una manifestación antirreligiosa. A nuestros sacerdotes se les tenía prohibido el llorar públicamente el Santo Viático á los agonizantes, se dejó á esta banda ímpia que recorriese las calles de una pequeña capital, vociferando dichos obscenos y ridiculizando sin piedad la imagen de Cristo que llevaban consigo.

«La proyección está pronto fuera de la ciudad y en el camino que sube á la montaña. Delante de ellos se levanta esta, majestuosa y soberbia, destacándose su cuna recortada, sobre la azulada bóveda y doce veces, en medio de infames blasfemias, esta turba se detuvo, parandando las Estaciones del camino de la Cruz, y haciendo eco de las escenas de la Pasión que la Iglesia canta en esos momentos de un modo tan doloroso y enternecedor. Y subían y subían todavía, más y más excitada, inventando á cada paso las más horribles blasfemias é imprecaciones. Por fin, llegaron á la cumbre y deteniendo el lago de las tranquilas aguas, se aproximán á la boca anchurosa del volcán, y en medio de una sifernal zarabanda, ahullando y gesticulando, precipitan al fondo del abismo, la imagen de Aquel que hace diez y nueve siglos, murió en la Cruz por rescatar las almas de estos forjados.

«He ahí el fel relato que acaba de hacerme un antiguo vecino de St. Pierre de la Martinica, uno de los pocos que han escapado al estallido en que se produjo el hecho repugnante, que fué á fines de Marzo, se levantó allí, una larga polémica por la prensa local y que si la revelación de este escándalo no fué conocida entonces en Francia, ha sido sin duda, por los lectores de esos diarios, aún los actores y casi todos los espectadores del drama escabioso, habían sido consumidos en el momento de la erupción del Mont Pelé.»

«Este acontecimiento, catupendo que me ha tocado casualmente, revelar al mundo cristiano, lo repito nuevamente, me ha sido relatado por un testigo: por un habitante de la Martinica.

«Mi narrador, encontrándose en el curso de una relación, todo el horror de su primera impresión, que había quedado casi borrada, como bien se concede, desde el acendrado moral que tuvo que sufrir. Al remover el crimen cometido por sus más indignos conciudadanos, creía ver un castigo do alto en el asombroso prodigio del Mont Pelé.

«¡Pobre Martinica! ¡Cómo no sentirse sublevado de patriótica indignación, al pensar, que, la primera vez, la salvación de su población, fué impedida por las órdenes de aquellos, que en Mayo último, veían desde París por los intereses electorales de nuestras colonias ¡cómo no sentirse sublevado de la más sombria irritación al pensar que la Saturnal en cristiana del 28 de Marzo de 1902, en la ciudad de St. Pierre, fué protijada por la misma administración que reparaba de este modo, y de la mejor manera, á su enten der, el triunfo del sufragio universal, lanagado en un anzullo, á los vulgares é ineptos rejos de la desgraciada colonia y requisiocada para reforzar el grupo de los negros idólatras del alcohol!»

Coronel de la Penouze.

(«Le Gaulois» diario de París).

NOTAS

El Sr. Dr. Carlos Casares, Profesor de 19 y 20 años de Derecho Civil en la Universidad Central, manifestó antier á sus discípulos que no le parece acertada la disposición del Consejo General de Instrucción Pública, que dispone que los estudiantes de 19 y 20 años, estudien el Código Civil Ecuatoriano, concordado con el Código Civil Francés y la Legislación Española, porque dijo que no notaba la necesidad de estudiar esos Códigos, toda vez que él se constaba por larga experiencia adquirida en el Profesorado que con la mitad de Código Ecuatoriano que se estudia en el año, estaban bastante enterados los estudiantes, mucho más ahora con cuatro legislaciones, si hemos de incluir el Derecho Romano, ésta si materia indispensable desde que es la fuente de todo Legislación; y, como el Consejo dice que estudiará el Código Ecuatoriano concordado con el Francés y el Español, tenemos que, para concordarlos, sería menester conocer íntegramente, las disposiciones en ellos contenidas, cada desde cierto punto imprecable de que los estudiantes tendrían que contraer á cuatro legislaciones. Si bien es cierto, confiamos, que hay utilidad en estudiar esas leyes temblu lo es que necesidad no hay ninguna; y que, si por utilidad vamos á estudiar, ya podemos empezar por el Código del Japon.

Luego manifestó que para él no era el gremiavca, ya que estaba un tanto familiarizado con esas leyes, sino para los estudiantes, y que hacia esta aclaración, para que no se creyera que con sus observaciones, eran conducentes á cludir lo dispuesto por el Consejo.

A la opinión de este notable juris consulto, nada tenemos que añadir, si no es, el deseo que abrigamos de que se nos bien cedía la solicitud que los Señores Estudiantes presentarán de hoy á mañana, al Consejo, pidiendo la suspensión del estudio de los Códigos Francés y Español.

(De «La Mañana» N.º 143).

SERVICIO DEL CABLE

AUSTRIA

Viena.—Con aprobación del Ministro de lo Interior, la liga austriaca para combatir la trata de esclavos blancos, va á establecer sucursales en todas las poblaciones principales de la frontera de Austria y á tomar medidas energicas para extermiar ese tráfico.

CHILE

Santiago.—Las conferencias entre el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Pinto Agüero y el Plenipotenciario de Bolivia Sr. Gutierrez continúan en la mejor armonía.

«La Tarde» publica una correspondencia firmada por el Sr. Dr. Moore, en que opina que la anexión de Taena y Arica es una necesidad para el progreso de la región del Norte y que lo contrario sería una veogienzia para Chile.

VENEZUELA

Caracas.—Refiriéndose á las relaciones internacionales de Venezuela, el Dr. López Ministro de lo Interior dijo hoy, en una entrevista que Venezuela abriga respecto de los Estados Unidos los más exquisitos sentimientos de amistad y recuerda con gratitud la actitud de la gran República en el pasado.

No creo, dijo, que ocurra nada que pueda perturbar las relaciones de amistad entre las dos Repúblicas. Luego criticó el Sr. López la actitud de Inglaterra, respecto del bloqueo del Ho Quiuco y de las soberanías de la isla de Patos.

Refiriéndose á las relaciones entre Venezuela y Alemania dijo que Alemania nunca ha hecho á Venezuela ninguna insinuación en el sentido de violentar el cobro de sus reclamos pendientes.

Castro agregó, tampoco tiene intención de evadir las obligaciones contraídas por el Gobierno sino que al contrario la cumplirá legalmente.

Al mismo tiempo no se puede esperar que permita ninguna acción que infrinja los derechos y la dignidad del Gobierno.

COLOMBIA

Colón.—El vapor francés «Canarián» salió el Domingo pasado para Barranquilla conduciendo mil doscientos soldados del Gobierno. El crucero «Pinzón» salió también con el mismo destino llevando seiscientos hombres.

BOLIVIA

La Paz.—El Presidente Pando ha resuelto no dirigir personalmente la expedición al Acre, en vista de la proximidad de las elecciones de Presidente.

El Ministro de la Guerra, Sr. Montes mandará la expedición.

INGLATERRA

London.—Ha regresado de Niiza el Marqués de Salisbury, cuya salud ha mejorado mucho.

Las fortalezas de Pretoria que sirvieron durante la guerra en Sud Africa han sido desmanteladas.

PERU

Callao.—Ayer llegó á este puerto con procedencia de Valparaíso el crucero italiano «Colabria».

Lima.—Está al llegar á esta capital el Ministro de México Sr. Gamboa, acreditado en Argentina, Chile y el Perú.

ESTADOS UNIDOS

New York.—El Trust de la carne formado recientemente con capital enorme construye un magnífico edificio en el que tendrá sus oficinas y cuyo costo se estima en cinco millones de dollars.

ALEMANIA

Berlin.—Las señoras de la familia real, entre ellas dos reinas, han fundado una sociedad en favor de la moral.

PENSAMIENTOS

Como la amistad es una flor del Cielo, la tierra no pueda fundarla, ni el amor mundano rogarla y vivificarla.

Secundando á los que, con Santo Tomás de Aquino, no reprobaban el teatro, podemos decir que es la escuela donde también los pueblos aprenden á seguir el camino que conduce al Tabor ó al Gólgota.

Juan José Ramos

PROTESTA

La obra de iniquidad que ha llevado á cima el Congreso ecuatoriano de 1902, dictando la ley del Matrimonio civil, no ha podido menos que herir en lo más hondo el sentimiento católico de las madres de familia, destinadas á presenciar la prostitución legal de sus hijas, en fuerza de esa lógica infernal del espíritu de las tinieblas que se prevale de la tiranía de los hombres para llegar á los hechos consumados.

Jamás habíamos creído que la audacia del radicalismo llegaría al extremo de amontonar ruinas sobre el altar y á demoler los cimientos de la sociedad doméstica, que es la base de toda asociación política; porque á lo menos confiábamos en las garantías contenidas en nuestra Constitución. Pues bien: los representantes de 1902, traticionando la confianza de dos millones de ecuatorianos, han penetrado en el santuario de las leyes, precipitando por arrojarse al rostro, hecha pedruzca, la Carta fundamental de la República, y pisoteando en seguida los artículos 11 y 132 de aquella ley suprema que formaban el baluarte de los fueros religiosos y de los inalienables derechos de la familia.

«¿Que pretenden los legisladores ecuatorianos, implantando en un país eminentemente católico, como es el nuestro, el matrimonio civil y la escasez atea obligatoria? ¿Por ventura nos crean un pueblo de ídolos al cual es fácil arrollar con una sola pluma, ó con el espantajo de las multas y de las prisiones? ¿Suponen que, burlando el santuario de hogar doméstico, para borrar de un golpe la patria potestad, el pueblo ecuatoriano quedará muy tranquilo con el destroz de las mejores instituciones?»

El Estado no tiene razón de ser, sino cuando protege, y defiende los derechos de la familia; pero degradadamente en el Ecuador los papeles se han cambiado y el poder abusa de la fuerza para cancelar esos derechos domésticos que derivan de la misma naturaleza.

Si tal es la situación de este infeliz Prometeo, llamado Ecuador, ¿cómo podrías encenderlo para devolverlo las entrañas si vuestro ideal es contemplar Mesalinas en las calles y plazas y hacerlos retroceder al mundo pagano, bien podéis cerrar las puertas de nuestros templos, derribar de nuestras aras la cruz que ha iluminado al mundo, prohibir á nuestros párrocos que admiten el matrimonio católico; podéis aumentar las multas, enanchar las prisiones, aumentar los sobornos y los prebendarios; pero no conseguiréis que os obedezcamos; porque sobre las decisiones absurdas y antisociales de un Congreso está la suprema ley de la República, sobre los abusos y caprichos del hombre está la suprema ley de Dios, sobre vuestras mentidas libertades están los deberes de nuestra conciencia; y es por esto que en nuestro propio nombre y uniendo nuestra voz á la de nuestros venerandos Prelados, levantamos un grito ó reprobanción, para protestar contra esas nefandas leyes, así para que nuestro silencio no pueda interpretarse como una aquiescencia á vuestras maquinaciones, como para que os juzgue la posteridad, y llevéis sobre vuestra frente la eterna maldición de la historia.

Loja, Noviembre 11 de 1902.

Amalia Escudero v. de E, Isabel E. de Arias, Leonor Riofrio de P., Ursulina Eguiguren de H., Lilia Ariza v. de E., Mercedes V. de Riofrio, Ana C. v. de R., Estelina Samayoa de B., Victoria Barroo, Mariana de J. Eguiguren, Elena E. de Eguiguren, Aurelia C. de Vélez, Josefina O. de Vélez, Virginia Vélez v. de Carrion, Rosa C. Vélez, Carmen Josefina Vélez, Justina O. de Vélez, Elena Vélez de O., Adela J. v. de Aguirre, Mariana Moreno, Maria A. Santin Rosenda Barneo, Benigna Santin, Victoria Torres, Cristina B. Cabrera, Elena Ledesma de Vélez, Resario R. de Riofrio, Cristina R. de Valdivieso, Mercedes Cabrera, Carmen Arévalo, Margarita Eguiguren, Margarita B. de Eguiguren.

(Siguen las firmas).

SOCIAL

Desde ayer encuéntrase en esta ciudad, procedentes de Cuenca, los Sres. sacerdotes Victor y Manuel Avilés, á quienes «La Patria» se complace en saludarles, deseándoles que las brisas del Pichincha les sean gratas, prósperas y felices.

Paraguas de varilla nikelada á precios bajos

PODER LEGISLATIVO

EL CONGRESO

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Decreto

Artículo único.—Apruébase la Convención Consular celebrada entre la República del Ecuador y la República Argentina.

Dado en Quito, Capital de la República, veintidós de Setiembre de mil novecientos dos.—El Presidente de la Cámara del Senado, Aurelio Noboa.—El Presidente de la Cámara de Diputados, J. J. Andrade.—El Secretario de la Cámara del Senado, Sergio Arias M.—El Secretario de la Cámara de Diputados, Miguel Angel Albornoz.

Palacio Nacional, en Quito, a treinta de Setiembre de mil novecientos dos.—EJECUTIVE.—Leonidas Plaza G.—El Ministro de la Interior, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, Miguel Valverde.

Es copia.—El Subsecretario, C. Carrera.

OBITO

Víctima de penosa enfermedad falleció ayer el R. P. Francisco Mogollón, religioso de la Compañía de Jesús.

No es esta la ocasión más propicia para hablar detenidamente de los méritos y virtudes que adornaron al ilustre religioso que ha pasado los mejores años de su vida consagrado a la ilustración de la juventud ecuatoriana. Mañana hablaremos de ellos detenidamente; por hoy, que conste el profundo dolor que hemos experimentado al vernos abandonados, en medio de las luchas, por uno de los predilectos hijos del Santo de Loyola.

acompañamos a los RR. Padres de la Ilustre Compañía en su justo pesar.

PODER EJECUTIVO

LEONIDAS PLAZA G.,

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR,

Considerando:

Que el presupuesto provincial del Chimborazo no asigna ningún sueldo a la escuela fiscal en la ciudad de Riobamba,

Decreta:

Art. 1.º Considérese como fiscal la escuela municipal central de Riobamba.

Art. 2.º En el presupuesto respectivo se cubra de la suma votada para gastos extraordinarios de instrucción primaria, por Decreto Ejecutivo de 7 de Marzo último.

Art. 3.º Los Sres. Ministros de Instrucción Pública y de Hacienda quedan encargados de la ejecución del presente Decreto, que registró desde esta fecha.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a primero de Octubre de mil novecientos dos.—EJECUTIVE.—Leonidas Plaza G.—El Ministro de Instrucción Pública, Julio Arias.—El Ministro de Hacienda, Juan F. Gano.

Es copia.—El Subsecretario de Instrucción Pública, Nicolás F. López.

SANTOS DEL DIA

Sábado 29

San Saturnino, ob. y mtr. y Sta. Humilada, vg.—Este glorioso chipso fue preso por los paganos por haber convertido a muchos de ellos a la fe de Jesucristo y después de haberle hecho padecer terribles tormentos, lo atacan con los pies a las astas de un toro furioso, que lo despedazó.—Luminado, consagró su integridad virginal a Jesucristo y no pudo conseguir la corona del martirio, que siempre había sido el objeto de sus deseos.

Se refieren además los Santos Sifonio, otro Saturnino, Paramón, Filomeno, Blas, Demetrio, todos mtrs. Brandon, ab. cf.

AVISOS DEL DIA

SE VENDE un caballo negro de regular tamaño, de buen paso, sumamente manso y de seis a siete años de edad. Quien interese puede entenderse con

10 v.—3

Ciro Mosquera.

CEBADA BLANCA y de buena calidad SE COMPRA a los mejores precios en la fábrica de Cerveza

LA VICTORIA

40 v.—4

VENGO una casa central en esta ciudad y doy en arrendamiento otra muy cómoda y amueblada en Chilligallo. Las personas que interese pueden entenderse con el suscritor.

29

Augusto Bravo

CRONICA

MEMORANDUM

Mes de Noviembre tiene 30 días, 6 de fiesta y 24 de trabajo.

FASES DE LA LUNA

Luna Llena.....15 Cuarto menguante...32 Luna nueva.....29

Calendario.—Mañana sábado 29. San Saturnino ob. y mtr. y Sta. Humilada vg.

Servicio de Correos.—Sábado sale el del Norte y llega el del Sur.

Comercio de Turno.—Sr. Grijalva Polanco.

Boleros de Turno.—La Ingleses.

Pasajeros

En los Carros de la Compañía de Transportes Salieron hoy: María Vázquez y Alejos Chacón.

Para sentencia

En el juicio seguido contra el Sr. Javier Gálvez Corrojo por rotura de cabeza a Mariano García se pidió su auto de sentencia para sentencia.

Incidente

Ha confirmado la Corte Superior el auto de sobreseimiento dictado en la causa seguida contra Reinaldo Velasco, por escalamiento en la casa del Sr. Manuel Salvador.

Botines

La Intendencia de Policía con el fin de establecer el mejor servicio público y para conocimiento de los habitantes del lugar ha ofrecido a los Empresarios de las Botinas a fin de que informen cuál de las Botinas puede despachar durante la noche y se ponga en conocimiento de la Intendencia el día que da comienzo el turno de dicha Botina y el día en que termina.

Reclutamiento

Teniendo conocimiento el Comandante Viel que un Sr. se había encontrado un reloj en el barrio de la carnicería, lo notifica a llamar inmediatamente, y como nada se oye y lo descarta todo con la pericia y sagacidad que le distinguen, consiguó que declare que se halló el día 6 de Octubre, y tuvo que depositarlo en la mencionada oficina hasta que se presente el dueño a reclamarlo.

Jubileo

Iglesias que recibirán el Santísimo Sacramento en el Jubileo de las cuarenta horas: El Sagrario del 29 de Noviembre del 2 de Diciembre.

Table with 2 columns: Iglesia and Fecha. Includes entries for Santo Domingo, Concepción, Santa Clara, Santa Bárbara, San Sebastián, El Hospicio, San Marcos, San Francisco, Carmen Alto, Barmen Bajo, San Roque, La Catedral, La Encarnación, San Blas, La Merced, El Buen Pastor, El Tejar, La Compañía, Los SS. Corazon, and San Juan.

Gabinete

Se ha ordenado que con cargo a la partida del art. 313 de la Ley de Presupuestos, se vote la cantidad de setecientos veinte onzas, valor de los gastos hechos en la formación de un gabinete en la Corte Suprema.

Tecunibre

El Ministerio de Instrucción Pública ha solicitado del de Obras Públicas las ordenes respectivas, a fin de que se proceda a las reparaciones de la techumbre de la Escuela de Artes y Oficios que está en pésimo estado.

A Riobamba

El anillo de oro que fue recaudado por el Sr. Comandante Viel y que dimos cuenta ya, ha sido remitido a Riobamba al Sr. Juez de Letras con las diligencias que se practican en esta oficina.

Junta Directiva

Ayer se posesionaron del cargo de miembros de la Junta Directiva del camino de Quito a Bahía de Caráquez, los señores Dr. Carlos Frile Z. y Vidal Enriquez A.

Con actividad

Sumarios iniciados por el Sr. Comandante Viel.

El segundo para describir autores de la muerte del niño Elías Alulema.

El segundo para describir autores del robo de alhajas de la Sra. Zoila Cordovez.

El que se sigue contra Diego Bauda por violación a la mujer María Mutalá.

El relativo para describir autores del robo de alhajas de la Sra. María Barerra.

El segundo para descubrir autores de la muerte del Sr. Acovori Cruz.

El segundo contra Sergio Torres por robo de bestias al Sr. Ricardo Ruiz y otros.

El segundo contra el mismo Sergio Torres por robo de bestias de Tránsito Jarrín.

El que se sigue contra Victor Pacheco por suplantación de las firmas de los Sros. Carlos Portilla y Rafael E. Dávila.

El segundo contra Clementina Quiza por hurto.

El segundo contra Manuel Ojomeque por estropeo y robo de dinero al indígena Carlos Molibó.

El segundo contra el Sr. Juan L. Estigarribia Director del Panopticon por detención arbitraria.

Comprometidos

En Michelich ha sido igualmente capturado por orden del Jefe de Pesquiza Isidro Sosa que aparece comprometido en el robo hecho al Sr. Beisario Granda.

Monedas falsas

De poder de José Manuel Velasco recibido ayer el Sr. Jefe de Pesquiza una moneda falsa que le había dado un joven Bañizo el precio de unos cigarrillos que le había comprado.

Asuntos Judiciales

La Intendencia a solicitud del Sr. Jefe de Investigaciones ofreció al Sr. Comandante Viel que el Sr. Jefe de Policía envíe de los Jefes de los Cuarteles un relevatorio del envío de los individuos de tropa solicitados por dicha autoridad.

Novena

Desde mañana dará comienzo la Novena de la Inmortal Concepción en la Catedral, San Francisco, La Compañía y Santa Clara.

En la iglesia de la Concepción tendrá lugar los días de la Misas cantada y el rezo de la novena, a las seis y media de la mañana; y por la tarde, a las once, la distribución religiosa con el Santísimo Sacramento de manifiesto. En la Catedral y Santa Clara, la misa será a las seis de la mañana.

En San Francisco y la Compañía la misa a las siete.

Tiro de cañón

Mañana verificarán en la loma de Columba el ejercicio de tiro de cañón por la Artillería Bolívar, al mando del Comandante José G. Ramirez.

Prófugo

El menor José Gómez que hace algún tiempo fugó de esta ciudad abandonando el lugar se sabe se encuentra en el Batallón N.º 12 Vecendos, cuando en la plaza de Guayaquil, con este motivo el Comandante Viel ha designado a esa Provincia ordenando la captura y que se lo remita a esta ciudad.

Teatro Sucre

Los señores Francisco Portilla y Benjamín Bravo V., empleados del Ministerio de Obras Públicas, han sido comisionados para que entreguen al Sr. Luis Quiroga, precio inventario, el Teatro de esta ciudad, para que se den especificaciones de fusiónismo, baile de serpentinas y otros que permita el local.

Para la Estadística

El Ministerio de Contravenciones durante el turno semanal del Sr. Comisario Smeiz.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Contravenciones, Condensados a prisión, Matrimonios, Puestos en libertad, Militares recibidos, Remitidos a la sanción, Boletas expedidas, etc.

Segundo Jefe

El Sr. Gobernador don Plancha ha solicitado que el Sr. César L. Bueno sea nombrado 2.º Jefe del Batallón Guardia Nacional N.º 2, en reemplazo del Sr. Manuel Valdez.

Capturados

Ha sido ya capturado en Guayaquil por orden del Jefe de Pesquiza de esta ciudad el menor prófugo José Gómez, según así lo comunicó el Jefe de Pesquiza de Guayaquil.

Comunes

Insoporable está la fealdad que despiden los comunes que hay en la casa en que funciona la Dirección de Estadística y Telégrafo Nacional.

AVISOS

GRAN REGALO

para las PASCUAS DE NAVIDAD

En el acreditado almacén de José Brotskey,

dará principio el Lunes primero de Diciembre una verdadera realización de las mercederías adecuadas para las fiestas de NOCHE BUENA. Aprovechó el tiempo para aprovechar de esta oportuna ocasión de comprar artículos tan selectos y baratos.

AVISO IMPORTANTE

Para facilitar la partición de los libros del fondo Sr. José M. del Jijón y de la Sra. Rosa Larrea, hemos acordado vender las librerías denominadas Hospital, Pájaros, Pájaros, etc. etc. en la provincia de Imbabura; las cuales mantienen actualmente cinco mil cabezas de ganado vacuno, pudiendo aumentarse este número por la abundancia de pastos. Los libros y terrenos pertenecientes a las librerías se extienden hasta muy cerca de la costa de la provincia de Esmeraldas y son adecuados para ganados, cauchos y valiosas plantaciones de cacao, caucho y tabaco.

Las personas interesadas en la compra pueden entenderse con los señores herederos del Sr. Jijón y de la Sra. Larrea.

M. A. Larrea.—Manuel Jijón Larrea—Victor G. Góngola.—Manuel María Jijón.—Dolores Jijón.—Nepolita Bonifaz. 15 v.—14

ELOY DEL POZO PAZ Y MINO

De regreso de la costa, a donde partió por motivos profesionales, tiene la honra de anunciar el público, en general, y, en especial a un numeroso clientela, que desde el lunes 17 de los corrientes, vuelve a establecer su estudio de Abogado en la Carrera Flores N.º 9

Quito, Noviembre 11 de 1902. V. 23

UN REGALO

Las señoras Mercedes y Ersilia Guerra ponen en venta su quinta situada en Guapulo; la que consta de una linda casa, terrenos y agua, etc.—Para permomenos véase con las dueñas que viven en la Carrera Morales, N.º 8, frente al Cuartel. 15 v.—15

VINOS, VINOS, VINOS

Legítimos de uva para consagrar y otras siete clases más, recibidos directamente de España, vende por barriles.

Angel María Beltrán. Carrera García Moreno N.º 65

Notable era la falta que hacía el azúcar en panicles que se encuentra de venta en el Almacén de VICENTE URRUTIA.

VARIEDADES

LA FLOR DEL PUYAL

En lóbrega pampa Desierta y umbría, Do nunca alegría Se puede encontrar. Modesta procura Velar sus primicias La flor de las flores, La flor del Puyal.

Las áridas rocas Del páramo frío, Del yermo sombrío, La pampa glacial, De cae el alcezar Fu cace, lozana, Vistosa y gubana, La flor del Puyal.

No sheja industrial, Ni quince dorado, Jamás han logrado Su cáliz besar: Y siempre lozana, Modesta y hermosa Su faz ruborosa, La flor del Puyal.

Si el silbo del viento Trisilábico zumba, Ea voz si retumba Del feroz huracán, Entóncase a su impulso Mecida, se ostenta Ríeñese y contenta La flor del Puyal.

Si el cierzo soplando Con hórrido aliento, Desolaba el cielo La montaña letal De plata en su lecho, Mas fresca y garbada, Se muestra adormida, La flor del Puyal.

Y en vano resaca Con roncó ruido El feroz bramido De la tempestad; Que siempre conserva Flexible y airoso Su tallo gracioso, La flor del Puyal.

En tan solitaria Y horrible morada, Por qué retirada Por siempre ha de estar? ¡Por qué su belleza, Su gracia y frescura, Lucen en procelosa, La flor del Puyal!

¡Oh nel de mis sueños La virgen es bella, Y oculta como ella Su tímida faz. ¡Oh nel de la virgen Que turba mi sueño, Me muestra el diseño La flor del Puyal.

Julio Castro.

IMPRESA DE "LA PATRIA".

LIBRERIA AMERICANA

del Señor Doctor Don Francisco J. Urrutias

OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

JURISPRUDENCIA

Aser y Rivas. Derecho internacional privado. 1 tomo, rústica.....	4.00
Martens. Derecho internacional público, 3 tomos rústica Carrer. Derecho criminal 2 tomos, rústica.....	10.00
Santamaria. Derecho político. 1 tomo pasta de tela.....	10.00
Mellado. Derecho político. 1 tomo pasta de tela.....	10.00
Orotlán. Instituciones de Justiniano, 2 tomos pasta de tela.....	7.00
Orotlán. Historia de Legislación Romana. 1 tomo pasta de tela.....	4.00
Orotlán. Derecho penal. 2 tomos pasta de tela.....	8.00
Moreau. Précis de droit constitutionnel. 1 tomo rústica.	3.00
Leroy Beaulien. Economía política. 1 tomo, rústica.	4.00
Leroy Beaulien. L'Etat Moderne et ses fonctions, 1 tomo rústica.....	5.00
Bluntschly. Droit international public, 1 tomo rústica.	5.00
Bonnier. Tratado de las pruebas, 2 tomos pasta de tela.	7.00
Dicely. Introduction à l'étude de Droit Constitutionnel, 1 tomo rústica.....	4.00
Miternier. Tratado de la prueba en materia criminal, 1 tomo, rústica.....	4.00

MEDICINA

Le Dentu. Tratado de Cirujía clínica y operatoria, 10 mos. rústica.....	70.00
---	-------

Robin. Tratado de terapéutica aplicada, 7 tomos pasta de tela.....	60.00
Tetu. Tratado de anatomía humana, 4 tomos en 7 volúmenes rústica.....	50.80
Tillaux. Tratado de anatomía topográfica, 2 tomos pasta de tela.....	13.00
Cajal. Elementos de histología normal, 1 tomo pasta de tela.....	7.00
Gibemont. Obstetricia, 2 tomos pasta de tela.....	12.00
Manquès. Tratado elemental de Terapéutica, 2 rústica	12.00
Chavasse. Elementos de petite chirurgie, 1 tomo pasta de tela.....	6.00
Collet. Patología interna, 2 tomos pasta de tela.....	8.00
Macé. Traité de bacteriologie, 1 tomo pasta de tela.....	12.00
Roger. Introduction à l'étude de la médecine, 1 tomo pasta de tela.....	3.50
Le Grand la Saulle. Medicina legal.....	16.00
Dieufoy. Clínica médica de l'Hotel Dieu, 3 tomos pasta de tela.....	16.00
Dienfroy. Patología interna 3 tomos pasta de tela.....	18.00
Lyon. Clínica terapéutica, 1 tomo pasta de tela.....	8.00
Massana. Cuestionario médico 1 tomo pasta de tela.....	10.00
Reichel. Terapéutica quirúrgica, 1 tomo pasta de tela.....	10.00
Langlois. Higiene pública y privada, 1 t. pasta de cuero.....	5.00
Unger. Tratado de enfermedades de los niños, 1 tomo, rústica.....	9.00

HUMANIDADES

FILOSOFIA CIENCIAS NATURALES & C.

Duray. Historia antigua, 1 tomo, pasta de tela.....	1.00
Duray. Historia griega, 1 tomo, pasta de tela.....	1.00
Duray. Historia romana, 1 tomo, pasta de tela.....	1.00
Duray. Historia de la Edad Media, 1 tomo pasta de tela.....	1.00
Duray. Historia de los tiempos modernos, 1 tomo id.....	1.00
Id. Compendio de la Historia universal, 1 tomo id.....	1.00
Id. Historia de los griegos, 3 tomos id.....	10.00
Cerroño. Nuevo manual de urbanidad, 1 tomo pasta de tela	1.00
Id. Historia de la literatura, 2 tomos pasta de tela.....	3.50
Jenct. Filosofía elemental, 1 tomo pasta de tela.....	16.00
Fresenius. Química encefalítica, 2 tomos rústica.....	16.00
Bonilla. Química, 1 tomo, pasta de tela.....	16.00
Royo. Geografía Universal, 1 tomo pasta de tela.....	1.60
Varela. Historia natural, 1 tomo, pasta de tela.....	1.60
Roby y Diaz. Elementos de Matemáticas, 2 tomos pasta de tela.....	8.00
Schuppe. Curso de Religión 1 tomo pasta de tela.....	2.00
Sammartini. Gramática Castellana, 1 tomo rústica.....	1.60
Bello. Gramática castellana con anotaciones de Rufino Cuervo, 1 tomo, pasta de tela.....	6.00

Robertson. El inglés al alcance de los niños, 1 tomo pasta.....	2.00
Sommer. Gramática francesa, 1 tomo pasta de tela.....	1.00
Sánchez Casado. Pronunciario de la historia universal, 1 tomo pasta de tela.....	0.80
Felici. Física, 1 tomo pasta de tela.....	7.00
Id. Química. 1 tomo pasta de tela.....	4.00
Miguel. Retórica y poética, 1 tomo pasta de tela.....	2.40
Id. Gramática latina, 1 tomo pasta de tela.....	2.40
Id. Curso de latinidad, 1 tomo pasta de tela.....	4.00
Vasquez Queipo. Logaritmos, 1 tomo pasta de tela.....	4.00
Autores Selectos de la mas para latinidad, 3 tomos pasta de tela.....	2.00
Hermanos Cristianos, Aritmética Comercial, 1 tomo pasta de cartón.....	1.10
Genot. Física, 1 tomo pasta de tela.....	7.00
Ollendorf. Método de frances, 2 tomos pasta de tela.....	12.00

Lucas. Recuerdos de la infancia y de la escuela, 2 tomos rústica.....	1.60
Invernizio. Ritas, 2 tomos, rústica.....	2.00
Id. La maldita, 1 tomo rústica.....	1.00
Id. El hijo del diablo, 1 tomo rústica.....	1.00
Id. La lucha por el amor, 1 tomo rústica.....	1.00
Mercier. Curso de filosofía, 1 tomo rústica.....	4.00
Sidurmann. El deseo, 1 tomo rústica.....	1.00
Lamartine. Viaje al Oriente, 2 tomos pasta de tela.....	5.00

ACABA DE PUBLICARSE y se halla de venta en la Librería Americana importante obra del P. Luis Sodrú S. J.

LIBRERIAS CUATORCINARIAS

1 tomo rústica.....	1.60
---------------------	------

Se halla de venta en la Librería un gran surtido de PAPEL TAPIZ a precios sin competencia.

También un completo surtido de UTILES DE ESCRITORIO

VARIEDADES

Obnet. Camino del amor, 1 tomo rústica.....	1.20
Flaubert. Salamó, 1 tomo pasta de tela.....	2.00
Unamuno. Amor y pedagogía 1 tomo rústica.....	1.20
Galindo. Recuerdos históricos 1 tomo rústica.....	2.00
Vergara y Vergara. Artículos literarios 1 tomo pasta de tela.....	3.60

El Especialista LISIMACO PALACIOS

Hace saber al público en general que se encuentra en esta simpática población, donde ha abierto un CONSULTORIO para dedicarse con admirable éxito, a la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entra en conocimiento de que, con el secreto maravilloso que posee, ha curado a multitud de personas de todas clases. Así, pues, se ofrece a prestar sus servicios á precios médicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de 15 días ni exceda de 20

Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (mal de cintura), Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó infecciones mercuriales y sífilíticas, como escrófulas, [enfermedades de todas clases, & c., devoción de la piel, como tumores, erupción y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, &c.

Es cosa publicar certificados de personas notables, porque reputo, mi secreto para las curaciones es sorprendente, siendo el Especifico que contengo y empleo, compuesto de sustancias vegetales púcoras, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; asiendo gratis las consultas á los pobres, quienes solo pagarán las medicinas.

Vive en la Calle San Juan, Nº 15 casa del Sr. Juan José Naváez, Carrera García Moreno, en los bajos.

Pasaré á los domicilios que se me designen.

La sangre es la vida, y si esta no está pura no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se explica el paciente que conserve la buena salud siempre muy bien curado su cuerpo y desahogar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicio de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi Especifico. Acosajo á las señoras que se encuentran en estado interesante y hayan tenido los elementos bromatados por sí mismas, de la vida un estado anterior de la sangre, se sirven tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE para que salgan sanas y robustas, con la vida en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que están próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al mundo hijos felices y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones, singulores y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que, entre sus venas, como los gusos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la prole médica robusta, que los acompañan así en sus paltres errantes, en la preocupación de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual los hará crecer vigorosamente sanos y expurgados de los málificos gusosillo que, sin que los vean levemente la salubridad su interior, hasta que las destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

VINO DE CARNE, HIERRO, COCA Y QUINA.

USO: Una copa en cada comida.

Mixtúre la botella cada vez que se use.

PECTORAL DE AROMA DE CASTILLA CONTRA LOS RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS Y LA GRIPPE.

INYECCIONES VEGETALES Para inflamaciones de las vías respiratorias y cutáneas.

USO EXTERNO: Des fricciones al día.

LINIMENTO VEGETAL Y ANIMAL PREPARADO POR S. PALACIOS. Contra reumatismo ó inchazones, inflamaciones al ligado, riñones, cistitis, cortaduras, quemaduras, picaduras de alacranes y avispas, dientes y toda clase de insectos venenosos y para toda clase de inflamaciones.

MODO DE USARLO USO INTERNO PARA COLICOS Y DIGESTIONES.

Tómese de 5 á 10 gotas en agua de manzanilla ó escarilla y azúcar, está cocida.

PARA INFLAMACIONES. Frotare la parte del dolor con este líquido y oírrese con un balaeta.

PARA QUEMADURAS Y CORTADURAS. Emplee con este líquido la parte escudada y sárdese con trapo blanco, y siga humedeciendo la herida cada hora durante ese día, y después, tres curaciones al día hasta que vote la costra.

PARA LA PICADURA DE LOS ANIMALES. Frotese inmediatamente la parte picada, con este líquido, frío, curándose con una capa de talabo y una balaeta, renóvese cada hora, y nada más.

LONGO PIPE. TODO LO SANA. Remedio infalible contra los chancros, gonorreas, úlcera sífilítica, uterinas, llagas interveredales, ampollas, empelones, heridas (cortaduras), ampollas, quemaduras, picaduras de animales venenosos, etc.

Después primer instante de su aplicación desaparece todo mal olor.

La medicina se despacha á donde la dan y para el clima que sea.

ANTONIO ALOMIA LL.

Se propone enseñar cuanto corresponde al curso de Humanidades, y muy especialmente, gramática española, retórica, declamación etc., etc., é historia de todas las literaturas sabias ó sólo de alguna de ellas.

Aceptaría los textos que eligiesen los padres de familia, sin que esto se opusiera á las disposiciones legales; pues el profesor daría á conocer á sus discípulos la doctrina de los textos oficiales en toda su extensión, á fin de que supiera aceptarla ó rechazarla cada discípulo según su conciencia y libre albedrío.

La enseñanza sería pública, privada ó á domicilio.

El profesor espera recibir órdenes escritas, por correo ó verbales. Vive en la calle de Manabí, Nº 40.